



Asistentes

Presidente:

Dra. Roque Bernardo

Secretario

Dra. Simón de la Fuente

Vocales:

Dra. Eduardo García

" Emilio Araya

" José Valle

" Antón Bustos

" José Mellado

" José Juheta

" José Martín

" Antón Ramírez

" Antón Roldán

Acta n° 28

En la Ciudad de Córdoba a las nueve horas del día seis de julio de mil novecientos cincuenta y seis, en las oficinas generales de la Sociedad Española de Construcciones Electro-Mecánicas, se reúne la Junta de este Jurado de Empresarios, estando integrada por los señores relacionados al margen, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1º.: Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2º.: Asuntos de trámite.
- 3º.: Tarifas de destino.
- 4º.: Reglos y preguntas.

Abre la sesión por el Presidente Dr. Bernardo, por el Secretario se da lectura al acta de la reunión anterior, que es aprobada por unanimidad.

En relación con los asuntos de trámite, el Dr. Bernardo manifiesta:

Disensión Técnica futura: Ha sido comprobado que llevaba trabajando en la máquina de pruebas el tiempo reglamentario, y por tanto ha quedado clasificado como especialista.

Al respecto al tercer punto del orden del día, el Dr. Bernardo manifiesta que se viene observando producciones muy bajas en algunos trabajos, por lo que considera que la producción es el punto vital, la Empresa Intermedia ha decidido revalorizar los trabajos, a cuyo efecto el día y seis por cierto que de acuerdo con las disposiciones oficiales hubo de convenerse sobre

los sueldos, ha sido aumentado también a la garantía y a los trabajos de prima y destajo, a fin de que tengan los trabajadores una mayor remuneración, en beneficio propio y en el de la producción. Dicho aumento será también con carácter retroactivo a partir desde el mes de abril, fecha en que fue efectuada la subida de salarios, por lo que se sigue dando mimo a las cantidades que a cada uno de los productores que trabajan es un incentivo, le corresponde para su reembolso.

En el orden de ruegos y preguntas, el Sr. Campos pide y es aprobado por unanimidad, el que conste en acta el agradecimiento de los trabajadores que representa, por esta subida voluntaria del diez y seis por ciento en las tarifas de trabajos a prima y destajo, lo que una vez más pone de manifiesto el interés de la Empresa por ayudar en cuanto puede a sus trabajadores.

A continuación el Sr. Bernardo y todos los vocales, ponderan el triunfo obtenido en el Campeonato de Destreza en el oficio, por el Vocal de este Jurado Sr. Goldáin, al proclamarse Campos en Provincial, patentándose así el acierto que en su día trajo consigo sus compatriotas de trabajo al elegirlo, ya que ha quedado demostrado ser un magnífico trabajador.

A continuación el Sr. Campos manifiesta que el espacio destinado a almacenamiento



de bicicletas es insuficiente, por lo que rogaba fuese ampliado. El Sr. Quaya, un anarquista que igualmente debe ser destinado un lugar para aparcamientos de motos e incluso coches, por cuanto se va aumentando el número de productores que vienen en moto e incluso algunos en coche.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las once horas, de todo lo cual, como Secretario, certifico.